CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BANCO DE PROYECTOS MUNICIPIO CÓMBITA

CERTIFICACIÓN NO. 202500000001273

Proyectos de inversión con recursos del municipio
Plataforma Integrada de Inversión Pública

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE COMBITA

CERTIFICA

1. Que el proyecto identificado con el código **BPIN No. 202500000001273** denominado "**DESARROLLO FORTALECIMIENTO EN LA PROMOCIÓN, Y DIFUSIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE CÓMBITA, BOYACÁ**" presentado por el secretario de planeación, fue registrado inicialmente en el banco de proyectos del municipio de Cómbita, en fecha de 14 de Enero de 2025, cuyo valor original fue de $ 234,029,373.00

2. Que el proyecto **NO** ha tenido modificaciones anteriores

3. Que el secretario de planeación **NO** ha solicitado Modificación al proyecto, de acuerdo a la normatividad del Banco de Proyectos de Cómbita, teniendo en cuenta las siguientes causales.

- ☐ 3.1 Actualización por cambios en los documentos del proyecto
- ☐ 3.2 Actualización de precios por cambio de vigencia
- ☐ 3.3 Actualización de estudios y diseños finales
- ☐ 3.4 Actualización por cambio de beneficiarios
- ☐ 3.5 Ajuste por cambio o variación en costos o actividades
- ☐ 3.6 Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
- ☐ 3.7 Ajuste por corrección aritmética
- ☐ 3.8 Ajuste por cambios en las fuentes de financiación

4. Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, se presentara y quedara financiado asi:

Fuente	Vigencia 2025	Modificación actual	Total
Recursos Propios	$ 163,050,000		$ 163,050,000
SGP Propósito General Libre Destinación.	$ 1,000,000		$ 1,000,000
SGP – Propósito General Libre Inversión.	$ 8,401,954		$ 8,401,954
SGP – Propósito General Cultura	$ 61,577,419		$ 61,577,419
TOTAL	$ 234,029,373		$ 234,029,373

5. El proyecto de inversión cumple los requisitos documentales y técnicos para su registro en el banco de proyectos del municipio de Cómbita

La validez de esta certificación será hasta el **31 de diciembre de 2025** esta certificación No obliga a la asignación de recursos por parte de la alcaldía de Combita

Se expide en el municipio de Combita, a los catorce (14) días del mes de Enero de 2025

IVÁN FERNANDO HERNÁNDEZ GALVIS
Secretario de Planeación y Gestión Territorial
Alcaldía de Combita

Elaboro: Iván Fernando Hernández Galvis – Secretario de Planeación
Reviso: Iván Fernando Hernández Galvis – Secretario de Planeación

Alcaldía de
CÓMBITA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL

CERTIFICA

Que la contratación para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE LAS BANDAS SINFONICA DE MUNICIPIO Y MARCIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INTEGRADO Y ECOLÓGICO SAN FRANCISCO DE CÓMBITA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CÓMBITA RENACE 2024-2027."**, se encuentra incluido en el Plan anual de Adquisiciones Año 2025. En atención al PAA publicado el mes de Julio de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	Servicios de personal temporal	Julio	Julio	4 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA	SGP	$9.600.000

Lo anterior conforme a la CERTIFICACION No. 2025000000001273 Proyecto denominado **"DESARROLLO FORTALECIMIENTO EN LA PROMOCIÓN, Y DIFUSIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE CÓMBITA, BOYACÁ"**, se requiere la celebración del presente Contrato.

La presente se expide en Cómbita, a los Veintiún (21) días del mes Julio de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

IVAN FERNANDO HERNÁNDEZ GALVIS
Secretario de Planeación y Gestión Territorial

Elaboró. Lina María Tocarruncho Ospitia
Revisó. Iván Fernando Hernández Galvis

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL
DEL MUNICIPIO DE COMBITA

C E R T I F I C A

1. Que el proyecto de inversión denominado **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE LAS BANDAS SINFÓNICA DE MUNICIPIO Y MARCIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INTEGRADO Y ECOLÓGICO SAN FRANCISCO DE CÓMBITA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CÓMBITA RENACE 2024-2027"** se encuentra incluido en el proyecto "**DESARROLLO FORTALECIMIENTO EN LA PROMOCIÓN, Y DIFUSIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE CÓMBITA, BOYACÁ**" con numero de certificación de registro **BPIN 202500000001273** del 14 de Enero de 2025.

2. Que el proceso da cumplimiento a lo contemplado en el plan de desarrollo municipal denominado "Combita Renace 2024 – 2027":

- **Línea Estratégica I:** Renace lo Social – Sector (33) – Cultura
- **Programa 4:** Cultura viva en Cómbita, mediante la creación de escuelas que permitan la difusión de todos los saberes culturales y artísticos.
- **Programa Presupuestal 4**: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos (33 – 01)
- **Objetivo de Programa:** Fortalecer la identidad cultural de nuestro municipio, fomentando el rescate de las tradiciones recreativas y culturales por medio de las diferentes escuelas artísticas y eventos que inviten a la comunidad a integrar sus saberes y costumbres
- **Metas de Producto:** Mantener las disciplinas existentes de formación artística
- **Indicador:** Numero de escuelas de formación.

La validez de esta certificación será hasta el **31 el diciembre de 2025**,

Se expide en el municipio de Cómbita, a los veintiún (21) días, del mes de Julio de (2025)

IVÁN FERNANDO HERNÁNDEZ GALVIS
Secretario de Planeación Y Gestión Territorial

Elaboro: Andrés Felipe Sarmiento Suarez – Profesional de Apoyo Secretaria de planeación y GT
Reviso: Iván Fernando Hernández Galvis – Secretario de Planeación